

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 26 de marzo de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento ordinario núm. 774/2018, seguido a instancias de doña Macarena Fernández Perea, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, contra la Resolución de 22 de octubre de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, que desestima recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión de Selección de Pruebas Selectivas de la lectura del tercer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Superior de Facultativos, opción Arquitectura Superior de la Junta de Andalucía (A1.2001), correspondiente a la oferta de empleo público de 2016, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante la citada Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

RAÚL CASTELLANO REINA

Sevilla, 26 de marzo de 2019.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»